



## Bases Copa Enel 2018

### INTRODUCCIÓN:

La Copa Enel es un torneo nacional de baby fútbol para niños y niñas de hasta 13 y 15 años, respectivamente, que se desarrolla en las zonas de Santiago, San Clemente, Colbún, Lota y Coronel.

La Copa Enel busca reforzar el mensaje que llama optar por el deporte y la vida sana, intentando alcanzar a toda la comunidad, convirtiéndose en puntos de encuentro y recreación familiar.

En este contexto, se invitó a participar como aliados a la Fundación Iván Zamorano, Ministerio del Deporte, al Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), al Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Carabineros de Chile.

### CATEGORÍAS:

- **Categoría Baby Fútbol Masculino** : Niños nacidos desde el 01 de Enero de 2005.
- **Categoría Baby Fútbol Femenino** : Niñas nacidas desde el 01 de Enero de 2003.

### FECHAS DEL TORNEO 2018

- **Inicio del campeonato:** Junio de 2018
- **Final del campeonato:** 22 de septiembre 2018



## DIRECCIÓN

**Organización Deportiva:** La Organización Deportiva está a cargo de la Fundación Iván Zamorano, la que tendrá todas las facultades para resolver cualquier dificultad que se pudiese presentar no prevista en estas bases ni en el reglamento. Para ello, existirá un Comité de Disciplina que podrá resolver las dudas que se susciten por interpretación de las Bases y Reglamento 2018.

**Comisión de Disciplina:** El Comité de Disciplina está compuesto por integrantes de Copa Enel y de la Fundación Iván Zamorano. Este Comité resolverá todos los reclamos que interpongan delegados y entrenadores responsables de cada equipo **el mismo día del partido**, el cual será por escrito en la planilla de partido, que para estos efectos la organización dispondrá. **Todo reclamo posterior a esta instancia, sólo podrá ejecutarse por medio del delegado respectivo. Los reclamos que se lleven a cabo por otra vía: léase apoderados, familiares, cercanos, etcétera, no serán revisados ni atendidos por la Comisión.**

Además, esta Comisión está facultada para tomar cualquier decisión ante las eventualidades que se produzcan en el transcurso del campeonato, especialmente podrá corregir o rectificar errores u omisiones que existan en las presentes Bases y Reglamento 2018.

## PARTICIPACIÓN

Se invitará a este campeonato a 66 equipos (33 de damas y 33 de varones) pertenecientes a las comunas de Santiago y que son parte del área de concesión de Enel Distribución; a 48 equipos (24 de damas y 24 de varones) de las comunas de Colbún y San Clemente; y 48 equipos (24 de damas y 24 de varones) pertenecientes a las comunas de Lota y Coronel.

Los equipos inscritos podrán pertenecer a establecimientos educacionales, clubes deportivos o cualquier otro tipo de organización social, sin que esto sea impedimento para su participación.

Cabe destacar que el desarrollo del torneo contará con una división o fase zonal, las cuales serían: **Santiago Nor-Oriente**, **Santiago Sur-Poniente**, **Zona Central** (San Clemente y Colbún) y **Zona Sur** (Lota y Coronel).



## **COPA ENEL CHILE**

Para participar, cada equipo debe cumplir con los siguientes requisitos:

a) Completar Ficha de Inscripción con los siguientes datos:

- Nombre del equipo
- Nombre completo, RUT, nacionalidad y fecha de nacimiento de cada jugador.
- Nombre completo, RUT, nacionalidad, correo electrónico y teléfono de contacto del delegado.
- Nombre Completo, RUT, nacionalidad, correo electrónico y teléfono de contacto del Cuerpo Técnico (entrenador y ayudante).

b) Adjuntar copia por ambos lados de la Cédula de Identidad vigente de cada jugador.

### **Conformación de los equipos**

Cada equipo podrá participar en este torneo con un mínimo de **5** y un máximo de **9** jugadores.

Se entiende que un jugador está reglamentariamente inscrito desde el momento que la organización acepta su inscripción. Será causal de rechazo cualquier vicio detectado en la documentación proporcionada por los delegados y entrenadores, como también el incumplimiento de algún requisito calificado de esencial por la organización. La responsabilidad final será del delegado o director técnico que realiza la inscripción de los jugadores.

**IMPORTANTE: Se solicita a los equipos participantes activar los seguros escolares de cada jugador, para disponer de ellos en caso de ser necesario.**

### **Programación – Partidos fase zonal**

Los días, horarios y lugares de programación del campeonato comunal, serán fijados por Fundación Iván Zamorano y los responsables locales a cargo del torneo.

Cada equipo se debe presentar según los requisitos de participación, es decir, con Cédula de Identidad vigente de cada jugador o comprobante de tramitación de ésta.

Los partidos se jugarán en dos tiempos, cada uno de 20 minutos. El descanso no podrá exceder un máximo de 5 minutos.

## **FASE ZONAL**

Se entiende que un equipo está reglamentariamente inscrito desde el momento que la organización acepta su inscripción. Será causal de rechazo cualquier vicio detectado en la documentación proporcionada y/o en el registro realizado por los entrenadores/as, como también el incumplimiento de algún requisito calificado de esencial por la organización.

La responsabilidad final será del entrenador/a que realice la inscripción de los jugadores.

El incumplimiento o vicio de inscripciones deja a los miembros del equipo en cuestión, fuera del campeonato, y en casos extremos, donde se detecten faltas graves, podrá quedar eliminado el equipo completo. Para estos efectos, se deben entregar las nóminas de cada equipo participante en ambas categorías, las que deben contener nombre completo, rut, fecha de nacimiento, dirección, y teléfono de cada integrante del equipo.

La Organización estudiará todos aquellos casos que no cumplan con los requisitos de inscripción, comunicando por escrito la determinación tomada en un plazo no mayor a cinco días hábiles desde la recepción de la documentación.

En materia de salud, es importante aclarar que la Organización de la Copa Enel 2018, , contempla la asistencia en cancha de paramédicos en cada sede donde se desarrolla el torneo, para ofrecer las primeras atenciones en caso de accidentes o lesiones. **La organización sólo se hace responsable por la atención inmediata de los jugadores en el campo de juego durante el torneo. Por lo anterior, se solicita a los equipos participantes activar los seguros escolares de cada jugador, para disponer de ellos en caso de ser necesario.**

En caso de que se susciten situaciones que se escapen del manejo de la organización del torneo y que respondan a contingencias que puedan intervenir en el desarrollo normal de los encuentros deportivos, la organización estará habilitada para decretar la suspensión de las respectivas jornadas. Algunos ejemplos de estas situaciones son:

- Condiciones climáticas extremas.
- Paralizaciones que afecten directamente a los participantes del torneo (jugadoras/es y/o entrenadoras/es).
- Otros.

De ocurrir alguno de los escenarios antes mencionados, los partidos serán suspendidos y reprogramados con la mayor proximidad posible para no interferir en el desarrollo esperado del campeonato.

- Cuando corresponda la reprogramación, se publicará un comunicado oficial para los encargados de cada equipo, el cual estará disponible en el sitio web de la Copa Enel. Lo anterior significará que la responsabilidad de revisar la notificación y avisar a los/as jóvenes participantes será de los encargados de cada equipo.

### **Desarrollo zona Santiago.**

**Período de campeonato: Entre junio y septiembre de 2018.**

- a) Este campeonato se realizará entre los equipos que ocupen las vacantes para la participación en este torneo, todos representantes de la zona Santiago Nor Oriente y Santiago Sur poniente.
- b) El torneo se desarrollará en sedes designadas como tal, según criterios fijados por la Organización, como por ejemplo: disponibilidad, seguridad, accesibilidad, espacio físico, disponibilidad de camarines, entre otros.
- c) Se realizarán los partidos según calendario Copa Enel 2018. En caso de tener circunstancias climatológicas adversas, se aplicará el protocolo de reprogramación.

### **Sistema de Clasificación zona Santiago Nor Oriente**

- a) Se formarán cuatro grupos, de los cuales tres serán de cuatro equipos y uno de cinco equipos. Quienes clasifican a la segunda ronda serán el 1° y el 2° de cada grupo.
- b) Si se produjera un empate entre dos o más equipos, se definirá de la siguiente forma en ambas categorías:
- Mejor diferencia de goles.
  - Mayor cantidad de goles convertidos.
  - Resultado entre ambos.
  - Sorteo.
- c) Si un partido de **Eliminación Directa o bien en la Final** terminase igualado, se procederá a definir al ganador mediante la ejecución de :
- Tres tiros penales por equipo (alternados). De persistir el empate, un lanzamiento por equipo hasta obtener un ganador.

### **Sistema de Clasificación zona Santiago Sur Poniente**

- a) Se formarán cuatro grupos, los cuales serán de cuatro equipos. Quienes clasifican a la segunda ronda serán el 1° y el 2° de cada grupo.
- b) Si se produjera un empate entre dos o más equipos, se definirá de la siguiente forma en ambas categorías:
- Mejor diferencia de goles.
  - Mayor cantidad de goles convertidos.
  - Resultado entre ambos.
  - Sorteo.
- c) Si un partido de **Eliminación Directa o bien en la Final** terminase igualado, se procederá a definir al ganador mediante la ejecución de :
- Tres tiros penales por equipo (alternados). De persistir el empate, un lanzamiento por equipo hasta obtener un ganador.

### **Desarrollo zona Central**

#### **Período de campeonato: Entre junio y septiembre de 2018.**

- a) Este campeonato se realizará entre los equipos que ocupen las vacantes para la participación en este torneo, todos representantes de la zona central.
- b) El torneo se desarrollará en sedes designadas como tal, según criterios fijados por la Organización, como por ejemplo: disponibilidad, seguridad, accesibilidad, espacio físico, disponibilidad de camarines, entre otros.
- c) Se realizarán los partidos según calendario Copa Enel 2018. En caso de tener circunstancias climatológicas adversas, se aplicará el protocolo de reprogramación.

### **Sistema de Clasificación zona Centro**

- a) Se formarán dos grupos por comuna (Colbún y San Clemente), los cuales serán de seis equipos. Quienes clasifican a la segunda ronda serán el 1° y el 2° de cada grupo.

- b) Si se produjera un empate entre dos o más equipos, se definirá de la siguiente forma en ambas categorías:
- Mejor diferencia de goles.
  - Mayor cantidad de goles convertidos.
  - Resultado entre ambos.
  - Sorteo.
- c) Si un partido de **Eliminación Directa o bien en la Final** terminase igualado, se procederá a definir al ganador mediante la ejecución de :
- a. Tres tiros penales por equipo (alternados). De persistir el empate, un lanzamiento por equipo hasta obtener un ganador.

### Desarrollo zona Sur

**Período de campeonato: Entre junio y septiembre de 2018.**

- d) Este campeonato se realizará entre los equipos que ocupen las vacantes para la participación en este torneo, todos representantes de la zona sur.
- e) El torneo se desarrollará en sedes designadas como tal, según criterios fijados por la Organización, como por ejemplo: disponibilidad, seguridad, accesibilidad, espacio físico, disponibilidad de camarines, entre otros.
- f) Se realizarán los partidos según calendario Copa Enel 2018. En caso de tener circunstancias climatológicas adversas, se aplicará el protocolo de reprogramación.

### Sistema de Clasificación zona Sur

- d) Se formarán dos grupos por comuna (Coronel y Lota), los cuales serán de seis equipos. Quienes clasifican a la segunda ronda serán el 1° y el 2° de cada grupo.
- e) Si se produjera un empate entre dos o más equipos, se definirá de la siguiente forma en ambas categorías:
- Mejor diferencia de goles.
  - Mayor cantidad de goles convertidos.
  - Resultado entre ambos.
  - Sorteo.
- f) Si un partido de **Eliminación Directa o bien en la Final** terminase igualado, se procederá a definir al ganador mediante la ejecución de :
- a. Tres tiros penales por equipo (alternados). De persistir el empate, un lanzamiento por equipo hasta obtener un ganador.

### Sistema de Puntuación y W.O.

- Se asignarán 3 puntos al equipo ganador, 1 punto por empate y 0 punto al equipo perdedor en la primera fase.
- El W.O. se hará efectivo una vez que **NO se tiene información o comunicación con el equipo que no ha llegado**. De cumplirse lo anterior, la espera máxima para pasar el W.O. será de 10 minutos, según la hora de programación de partido. En caso de recibir la **comunicación con el equipo que no ha**

**llegado**, la espera máxima para pasar el W.O. será de 20 minutos, según la hora de programación de partido. Requisito para pasar el W.O es que el equipo en cancha se encuentre equipado y cumpla con los requisitos que lo habiliten para jugar.

- Si en un partido un equipo no se presenta, el adversario ganará los puntos y la diferencia de gol será (2 – 0).
- Si un equipo se retirase del Torneo luego de haber jugado algún partido, éste se invalidará y se hará valer la regla arriba antes mencionada (como si no hubiera jugado).
- Si en un partido un equipo se presenta con menos jugadores de lo reglamentario, pierde el partido. El mínimo es de 4 jugadores habilitados y en cancha para disputar el encuentro. El marcador será el mismo como si no se hubiese presentado el equipo.
- Si en un partido un equipo que está jugando queda con menos jugadores de lo reglamentario en cancha (4), se suspende el partido y el marcador será de (0–2). Si el equipo que queda en cancha va ganando por una diferencia mayor a la señalada, se mantendrá el resultado.
- Ningún equipo puede acceder a segunda fase, si saca ventaja por no presentarse a jugar.
- En el caso de que algún jugador no se presente a jugar con su cédula de identidad, no puede jugar el partido. Sirven como documentos válidos: constancia de pérdida en carabineros o papel que acredite la tramitación o renovación de la cédula de identidad.

## **COMPROMISO DE LAS DELEGACIONES**

- Se insiste en la responsabilidad del cuerpo técnico de cada equipo sobre el adecuado comportamiento de los jugadores, acompañantes y barras para el normal y exitoso desarrollo del campeonato.
- En beneficio de la sana convivencia a la que aspira Copa Enel, se ha decidido que cualquier delegación que incurra en actos flagrantes de violencia en el marco de la competencia (físicos en la forma de agresión, o verbales en la forma de amenazas reiteradas contra la integridad de otras personas), será automáticamente expulsada del campeonato, privándose no sólo de participar en la jornada final, sino que además perderá todos los beneficios asociados a la ubicación final obtenida en el certamen, incluidos los premios.

Esta medida aplicará ante la realización de actos de violencia por parte de cualquier integrante de la delegación deportiva, lo que incluye a jugadores, entrenadores, familiares, amigos y barra en general debidamente identificada como parte del grupo afectado, y será de carácter inapelable.

- Cada equipo se compromete a participar en todas las fases de la Copa Enel (inauguración, desarrollo y clausura), según las fechas y horarios que disponga la Organización.
- Se aplicarán sanciones a los miembros del cuerpo técnico que no utilicen vocabulario y/o conductas adecuadas hacia sus dirigidos, jugadores rivales, barras de equipos rivales y personal de la Organización en general, arriesgándose a ser expulsados por una o más fechas de acuerdo al criterio de la organización, como también puede dejar fuera del campeonato al equipo que éste representa.
- **Es obligación aceptar las condiciones que establece la organización para el éxito de la Copa Enel 2018, mediante las firmas de las cartas de compromiso.**

- Cada delegación participante en la Copa Enel acepta y entrega los derechos de imagen de los miembros de sus equipos en competencia, para todos aquellos fines que la organización del torneo requiera para la difusión del campeonato en el momento que la Organización estime conveniente.

## **PREMIOS COPA ENEL 2018**

**a) PRIMER LUGAR DAMAS Y VARONES: Viaje a Milán, Italia, 5 noches - 6 días.** Este premio incluye alojamiento e incluye un viático para el equipo destinado a cubrir la alimentación de los integrantes del equipo durante los días que se encuentren en el destino.

**b) SEGUNDO LUGAR DAMAS Y VARONES: Viaje a Río de Janeiro, Brasil, 3 noches - 4 días.** Este premio incluye alojamiento e incluye un viático para el equipo destinado a cubrir la alimentación de los integrantes del equipo durante los días que se encuentren en Río de Janeiro.

**c) TERCER LUGAR DAMAS Y VARONES: Viaje a Buenos Aires, Argentina, 2 noches - 3 días.** Este premio incluye alojamiento e incluye un viático de dólares para el equipo destinado a cubrir la alimentación de los integrantes del equipo durante los días que se encuentren en Buenos Aires.

Los premios consideran a los jugadores y entrenadores válidamente inscritos en la nómina oficial de cada equipo premiado (con los topes máximos señalados en las Bases), así como al responsable de la representación del equipo en la fase nacional.

Los premios no son endosables bajo ninguna circunstancia. Si un jugador o entrenador no puede viajar en la fecha programada para el viaje, el cupo no se podrá traspasar y se entenderá como perdido. Lo mismo acontecerá en caso que un jugador o entrenador no pueda viajar por problemas personales o de documentación.

Las fechas de los viajes serán definidas por la Organización y se comunicarán a los equipos a través de sus directores técnicos.

Las fechas, programa y condiciones de los premios, serán entregados por la Organización de la Copa Enel 2018 en una reunión donde deben participar el representante y/o entrenador/a de cada equipo para que éstos traspasen la información a los equipos ganadores.

Enel otorgará un seguro de viaje para los equipos femeninos y masculinos que hayan obtenido el primer, segundo, y tercer. Este seguro es para resguardar a los integrantes del equipo en caso que se presente cualquier accidente mientras se encuentren disfrutando de su premio.





Los equipos que obtienen los premios se comprometen a participar en todas las actividades programadas con motivo del viaje y deberán hacerlo con la indumentaria de la Copa Enel 2018.

ANEXO 1:

**Carta de Compromiso – Representante**

Mediante la presente, ..... ;  
representado(a) por ....., en su carácter de  
.....:

- Declara conocer las Bases y Reglamento de la Copa Enel 2018 y se compromete a cumplir a cabalidad con lo estipulado.
- Se compromete a participar con equipos que representen a la zona que corresponda (en las categorías Damas y Varones) según las bases de participación.
- Se compromete a participar con estos equipos en todas las fases de la Copa Enel; **inauguración, desarrollo y clausura**, según lo disponga la Organización del Torneo. Los equipos que no se presenten en la Gran Final del campeonato, no tendrán derecho a cobrar su premio, declarándose éste como desierto.
- Está notificado que si por algún motivo se detectan fallas o anomalías en la inscripción de uno o más jugadores/as; la continuidad de su participación, será evaluada por el Comité de Disciplina, pudiendo quedar fuera de la competencia, sin opción a ser reemplazados y la Organización tendrá la potestad de determinar si corresponde eliminar al equipo completo de la Copa Enel 2018.
- Se responsabiliza por el adecuado comportamiento de Técnicos, encargados, jugadores/as y sus acompañantes para el normal y exitoso desarrollo del campeonato.
- Se responsabiliza en la entrega de las bases y el reglamento a los técnicos de cada equipo participante y se asegura que ellos tengan pleno conocimiento, de ambos documentos.
- Es consiente que en pro de la sana convivencia a la que aspira la Copa Enel, se ha decidido que cualquier delegación que incurra en actos flagrantes de consumo de alcohol, drogas y/o violencia (física en la forma de agresión, o verbal en la forma de amenazas reiteradas contra la integridad de otras personas) en el marco de la Copa Enel, será automáticamente expulsada del campeonato, privándose no sólo de participar en la jornada final, sino que además perderá todos los beneficios asociados a la ubicación final obtenida en el certamen, incluidos los premios.

Esta medida aplicará ante la realización de alguno de los actos antes establecidos, por parte de cualquier integrante de la delegación deportiva, lo que incluye a jugadores, entrenadores, delegados, familiares, amigos y barra en general debidamente identificada como parte del grupo afectado y será de carácter inapelable.

- **Se obliga a ser un promotor y a difundir el mensaje Fair Play de la Copa Enel.** Fortalecer la ética del fútbol y del deporte en general son los objetivos más nobles que debiera perseguir cada jugador y exigir cada espectador. Los equipos y jugadores de esta competencia tienen la responsabilidad de ejercer



la lealtad deportiva. Más importante que el resultado es incentivar la participación y el desarrollo de una vida sana.

En nombre de la municipalidad que represento, acepto las condiciones vertidas en esta carta y me comprometo a velar por el fiel cumplimiento de ellas, por todas las personas que directa o indirectamente son representantes de nuestra delegación.

Representante: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

ANEXO 2:  
**Carta de Compromiso Equipos**

Declaran conocer las Bases y Reglamento de la Copa Enel 2018 y se compromete a cumplir a cabalidad con lo estipulado. Esta carta reúne todos los principios deportivos, morales y éticos de los cuales cada participante de la Copa Enel **2018** debe procurar cumplir siempre, sin importar las influencias y las presiones que puedan ser aplicadas.

- Se insiste en la responsabilidad de los entrenadores de cada equipo, sobre el adecuado comportamiento de los jugadores, acompañantes y barras para el normal y exitoso desarrollo del campeonato.
- Es consciente que en pro de la sana convivencia a la que aspira la Copa Enel, se ha decidido que cualquier delegación que incurra en actos flagrantes de consumo de alcohol, drogas y/o violencia (física en la forma de agresión, o verbal en la forma de amenazas reiteradas contra la integridad de otras personas) en el marco de la Copa Enel, será automáticamente expulsada del campeonato, privándose no sólo de participar en la jornada final, sino que además perderá todos los beneficios asociados a la ubicación final obtenida en el certamen, incluidos los premios.

Esta medida aplicará ante la realización de alguno de los actos antes establecidos, por parte de cualquier integrante de la delegación deportiva, lo que incluye a jugadores, entrenadores, familiares, amigos y barra en general debidamente identificada como parte del grupo afectado y será de carácter inapelable.

Las diez reglas de oro sirven no sólo como base para el normal funcionamiento de la Copa Enel 2018, sino que también refuerzan el sentido de la fraternidad y de la cooperación entre los miembros de cada equipo participante.

1. **Juegue a ganar.** El ganar es el objetivo de cualquier juego. Nunca juegue para perder. Si usted no juega para ganar, usted está engañando a sus opositores, está engañando a los que estén mirando, y también se está engañando. Nunca juegue para perder contra opositores más fuertes ni más débiles. Es un insulto para cualquier opositor no jugar con toda nuestra capacidad. Juegue para ganar, hasta el pitazo final.
2. **Juegue Favorablemente.** El ganar no tiene valor si la victoria se ha alcanzado deshonestamente. El engaño es fácil, pero no trae ningún placer. Jugar requiere valor y carácter. El juego justo tiene siempre su recompensa, incluso cuando se pierde. Jugando honestamente se gana respeto. Recuerde: Es solamente un juego. Y los juegos son inútiles a menos que se jueguen honestamente.
3. **Respete las leyes del juego.** Todos los juegos necesitan reglas. Sin reglas, habría caos. Las reglas del deporte son simples y fáciles de aprender. Haga un esfuerzo para aprenderlas, así usted entenderá mejor el juego. Esto le hace jugar mejor. Es justo como importante entender el espíritu de las reglas. Se diseñan para hacer divertido el juego a usted y a los espectadores. Respetando las reglas, usted disfrutará más del juego.
4. **Comprenda la importancia que tienen sus opositores, compañeros de equipo, árbitros y espectadores.** Sin los opositores no puede haber juego. Tienen los mismos derechos que usted tiene, incluyendo el derecho de ser respetado. Sus compañeros de equipo son sus colegas. Usted debe formar un equipo en donde todos los miembros sean iguales. Los árbitros están allí para mantener la disciplina y el juego justo. Acepte siempre sus decisiones sin discusión. Los espectadores le dan la atmósfera al juego. Desean ver un encuentro jugado honradamente y a su vez ellos deben también comportarse en forma correcta.
5. **Acepte la derrota con dignidad.** Nadie gana todo el tiempo. Usted puede ganar y perder. Aprenda a perder cortésmente. No busque excusas para la derrota. Las razones genuinas serán siempre evidentes

en sí. Felicite a los ganadores con alegría. No culpe al árbitro o a otras personas. Tenga la determinación de jugar el próximo tiempo o partido mejor. Los buenos perdedores ganan **más respeto** que los malos ganadores.

6. **Promueva los Deportes Competitivos.** El Deporte es el juego más grande del mundo. Pero necesita de su ayuda para mantenerse como número uno. Piense en los intereses del deporte antes de los propios. Piense cómo sus acciones pueden afectar la imagen del juego. Hable de las cosas positivas en el juego. Anime a la gente que lo mire a que lo juegue. Ayude a otras personas para que sientan tanta diversión por el juego como usted mismo. Sea un embajador del Deporte.

7. **Rechace la corrupción, drogas, racismo, violencia y otros peligros que lo hacen vulnerable y afectan su popularidad.** Este atento para no caer en el engaño de usar drogas. Las drogas no tienen ningún lugar en el balompié ni en ningún otro deporte o en nuestra sociedad. Diga no a las drogas. Ayude a golpear el racismo con el Deporte. Trate a todos los jugadores y a cada uno igualmente, sin importar su color de piel u origen. Demuestre que el deporte no desea la violencia, el deporte es paz.

8. **Ayude a otros a resistir la tentación de la corrupción.** Si usted puede observar que están tentando a sus compañeros de equipo o a la gente que usted quiere para corromperla. Necesitan su ayuda. Déles la fuerza para resistir. Recuérdeles a sus compañeros de equipo su compromiso con el juego y consigo mismo. Formen un bloque de solidaridad, como una defensa sólida en el campo de juego.

9. **Denuncie a los que procuren desacreditar nuestro deporte.** No se avergüence en denunciar a quien esté intentando hacer trampa. Es mejor exponerlos y eliminarlos antes de que puedan hacer cualquier daño. Tiene más valor denunciar a los deshonestos que ser sus cómplices. Su honradez será admirada, pero su complicidad no. Denuncie a las personas que estén intentando estropear nuestro deporte antes de que puedan persuadir a alguien a apoyarlos.

10. **Honre a los que defiendan la buena reputación del Deporte.** El buen nombre del deporte ha sobrevivido porque la inmensa mayoría de la gente que ama el juego es honesta y justa. Si alguien hace a veces algo excepcional que merece nuestro reconocimiento especial, debe ser honrado y hacer público su ejemplo. Esto anima a otros que actúen de la misma manera. Ayuda para la buena imagen del Deporte.

**Nos Comprometemos a cumplir con las Reglas de Oro e informarlas a mis compañeros para que ellos también las cumplan**

<b>NOMBRE EQUIPO</b>	
----------------------	--

Nombre Entrenador/a	Apellido Paterno	Apellido Materno	RUT	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento	Dirección	Teléfono Contacto

	Nombres jugadores	Apellido Paterno	Apellido Materno	RUT	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento	Dirección	Teléfono Contacto
1								



2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								

Nombre Entrenador : \_\_\_\_\_

RUT: : \_\_\_\_\_

Dirección : \_\_\_\_\_

Fecha : \_\_\_\_\_

Firma : \_\_\_\_\_